

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. N.º 8073

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1935.

San Francisco, 7.—Teléfono 157.

Reiterando nuestro tradicional derechismo La identificación de "Gaceta de Tenerife" con la doctrina de Acción Popular

Acción Popular, por la excelencia de su doctrina, en lo religioso y lo patriótico, ha llegado actualmente a recoger en España, entre todos los partidos políticos, la mayor y más valiosa suma de adhesiones nacionales. Esa gran revelación política que se llama don José María Gil Robles—la única que se ha producido en el actual régimen, con el sólido prestigio de su talento, de su dinamismo y de su desinterés españolista—ha logrado cimentar en la CEDA la formidable fuerza de derechos que hoy, al estar incorporada personalmente al Gobierno de la Nación, nos está demostrando su capacidad para ser utilísima a la Patria.

De no haber surgido Acción Popular a la palestra de nuestra vida política, dirigida por un caudillo de tan excepcionales dotes como Gil Robles, a estas horas estaría España sometida al desgobierno funesto del bienio y manejada por los hombres del socialismo que de su lealtad al régimen y de su patriotismo nos han dejado el recuerdo sangriento y criminal de la revolución de Octubre. Todo un proceso de resurgir nacional forma hoy el partido de Acción Popular, que vive consagrado a ser la mejor defensa de la Religión y de cuanto constituye el patrimonio espiritual, cultural y social de España.

Respondiendo a su ideología católica y de política derechista, GACETA DE TENERIFE, desde la aparición de Acción Popular, prestó a la doctrina de dicho partido todo el entusiasmo y la lealtad de su modesto concurso. Y siempre, y en todo momento, estas páginas han sido en la Prensa tinerfeña el auténtico portavoz de los ideales de Acción Popular, gozoso constantemente en divulgar en nuestro país los avances y los éxitos nacionales de ese partido.

No ha cesado GACETA DE TENERIFE de anhelar, con todo el desinterés y la nobleza de su esfuerzo, que Acción Popular llegara a ser aquí el partido que recogiera las grandes fuerzas derechistas de nuestra isla, y que se convirtiera en el más decidido defensor de los altos intereses del país, de cuanto afecta a la economía tinerfeña, desgranado en las múltiples modalidades de la riqueza, de la producción y del trabajo. Hemos sin cesar propugnado el que Acción Popular adquiriera en Tenerife toda la robustez política y el arraigo insular que en las distintas localidades españolas tiene hoy plenamente logrado.

GACETA DE TENERIFE no ha descendido nunca—porque eso ha-

bera sido traicionar nuestra imaculada ejecutoria periodística— a adentrarse en las menudas interioridades que en Acción Popular, como en todos los partidos políticos, puedan producirse. A lo que GACETA DE TENERIFE ha estado cotidianamente atenta, por lo que se refiere a Acción Popular, es a proclamar la necesidad de que dicho partido se revistiese de una vez en nuestra isla de la pujanza y del desenvolvimiento que por todos los pueblos debe adquirir, para que llegue a ser la indiscutible fuerza derechista que agrupe en torno suyo a todas las clases sociales y a las grandes masas populares, ya que el proletariado encontrará siempre en Acción Popular el amparo que jamás le presten las agrupaciones izquierdistas que sólo buscan servir de él para sus inconfesables fines de personalismos políticos.

Sentada reiteradamente en estas columnas la franca y patriótica actitud de GACETA DE TENERIFE en relación con Acción Popular, casi no debiéramos insistir en proclamar, una vez más, como hoy lo hacemos, nuestra absoluta identificación con la doctrina de dicho partido nacional, con Gil Robles—el insigne salvador de España—, y con el actual ministro de Comunicaciones, señor Lucía, que empujando su apostolado patriótico en Valencia llegó a formar la Derecha Regional Valenciana, en una Región donde había tantos partidos políticos y de los que logró triunfar e imponerse.

Aunque nos sea doloroso reconocerlo, es una realidad que todavía no ha llegado Acción Popular a constituir en Tenerife la fuerza política disciplinada y fuerte que el país tiene derecho a esperar y a exigir de ella. ¿Las causas originadoras de esto? Nosotros no las hemos de hacer públicas en esta ocasión, porque el propósito que nos inspira al escribir las presentes líneas es el de unir y no el de fraccionar. Es el propio partido—en una amplia Asamblea de todos los Comités insulares—el que debiera apresurarse a estudiarlas y a ponerle urgente remedio, inspirados en los ideales de Religión y Patria, que son el denominador común de Acción Popular.

Para servir esos ideales, GACETA DE TENERIFE no escatimará nunca los mayores sacrificios, porque con esta norma de conducta a lo que aspira patrióticamente es a lograr que Acción Popular se prestigie y se acreciente en Tenerife con las más extraordinarias aportaciones de adhesiones insulares.

Labor antiespañola en el Extranjero

Afirmaciones falsas de los expulsados por el gobernador de Asturias

De nuestro distinguido colega "Informaciones", de Madrid:

"Cuando escribíamos ayer acerca de las maquinaciones de los extranjeros llegados a España para colaborar con los extremistas españoles en la tarea de exculpar a los "angelitos" de Turón, sabíamos por de contado que el apellido Moch, es decir, el del matrimonio francés que ya conocemos por otras campañas análogas, figuraría en primer plano en la labor que contra el prestigio de nuestra Patria se ha centralizado en París. A las veinticuatro horas, los periódicos parisienses que representan las tendencias de esa índole nos dan plenamente la razón.

Queremos poner muy poco de nuestra cosecha para que el lector juzgue. Con escoger al azar titulares de esas... publicaciones, "avalladas" por los expulsados de aquí, gracias a la perspicacia del señor Velarde; con entresacar frases de madame Germaine Picard-Moch, tenemos más que suficiente para el propósito que nos guía. Ante la falsedad de sus principales observaciones y la inverecundia con que se estampan, ¿para qué argu-

mentar ni indignarse? ¿Que se atrevan a suscribir tanta infamia sus correligionarios de por acá! Es la única prueba a que queremos someter a los defensores de los "pobrecitos" asesinos que hoy se sientan en el banquillo de los acusados.

Véase un botón de muestra. Es de "Le Populaire". En primera plana, con titulares a dos columnas, encabeza así la información: "Los mineros asturianos deben ser condenados sin testigos. Por eso nos ha expulsado el gobernador." Y luego, en el relato, la madama a que aludimos prosigue: "A los muertos en los combates se añaden centenares y centenares de víctimas, entre las que no faltaron ni las mujeres ni los niños ejecutados sin proceso".

Por su parte, "L'Humanité" se desahoga con toda tranquilidad—sobre la fe de esos mismos expulsados, y, ni que decir tiene, de madame Moch—escribiendo: "Los sesenta y tres inculcados fueron torturados en la cárcel. Así lo han podido probar los defensores. Las confesiones del sumario les fueron arrancadas por los suplicios, y uno

Comentarios del día

LA AVIACION EN TENERIFE

Para hacer un estudio definitivo sobre la aviación en Tenerife, se encuentra entre nosotros el director general de Aeronáutica. Poco o casi nada puede añadirse a cuanto se ha escrito en la prensa local respecto a este asunto y sólo nos limitaremos a comentar la primera impresión que dicho representante del Estado recibió del campo de Los Rodeos, diciendo que las condiciones de éste eran bastante buenas, basándose en que el avión aterrizó y despegó con facilidad en una zona de terreno amplísima.

Comienza, pues, a desvanecerse el fantasma o leyenda adversa que se formó en torno al citado campo, no sabemos con qué propósitos, y que al parecer son la causa de que Tenerife no cuente ya con el servicio de aviación. Mas, el estudio definitivo que el señor Warletta eleve a la Superioridad, nos dará muy pronto la solución; y como ésta se desconoce, conviene apuntar alguna idea nueva que conduzca a facilitar ese estudio que suponemos se hará con la aportación de datos del Cabildo Insular.

La niebla que a veces cubre el campo de Los Rodeos constituye el único obstáculo que impide que los técnicos lo declaren apto para realizar las maniobras de aviación; se han encontrado también dificultades para establecer el campo en otros lugares, pero, ¿se ha pensado en las grandes explanadas con que cuenta La Laguna y donde nunca aparece la niebla? Creemos que el Cabildo puede adquirir el terreno necesario en otro lugar de la mencionada ciudad, siempre que el informe del señor Warletta sea adverso a que sea establecido el aeródromo en Los Rodeos.

De todas formas, es necesario que las autoridades de Tenerife que han puesto todas verdaderas interés por lograr que este importante asunto sea una realidad, hagan el último esfuerzo para que nuestra isla quede incorporada al servicio de aviación nacional, para lo cual no se han de regatear facilidades al director general de Aeronáutica, de quien espera Tenerife su valiosa cooperación y cuyas primeras impresiones son tan ilusioneras.

EL PARTIDO DE IZQUIERDAS

Constituye tema del día el, antes de aparecer, famoso manifiesto del triunvirato Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Algo así como el parto de los montes.

Los diputados izquierdistas dicen que el manifiesto está ultimado, que se ha variado algo del primitivo propósito, en vista de que Maura se ha negado a firmarlo, que no se le dará publicidad hasta que lo estudien las respectivas organizaciones, que han surgido discrepancias al anunciar el señor Martínez Barrio el programa a desarrollar. En fin... ¡la Oca!

Después de que el señor Lerroux, con su discurso en Mestalla, puso en el tapete la cuestión de un partido de izquierdas que turne en el Poder con otro de derecha dentro del régimen republicano, los periódicos han agotado los comentarios, y las cábalas desde todos los puntos de vista, aclarándose el equívoco que Azaña y sus colaboradores

de los declarantes tuvo que firmar su declaración con el cañón de un fusil puesto a la boca. Otro estuvo sumergido tres horas en un pozo, y después fue atado, desnudo, sobre una mesa de mármol. Esto ocurría en invierno. Las familias de los sacerdotes y guardias civiles ejecutados fueron autorizadas a entrar en las celdas para apalea a los detenidos. Los jueces militares han recibido la orden de matar. El sanguinario Gil Robles da esas órdenes.

Ante tales textos, los de "L'Oeuvre", firmados por la propia madama, carecen ya de valor. Constituyen un relato idéntico, aunque con redacción distinta, al que consigna el órgano socialista. ¡Y aún añaden que tendrán una continuación! ¿Qué poder inventivo perverso se albergará en esa alma femenina?...

radadores explotan para cubrir sus ambiciones de mando.

En todos los mítines de propaganda anuncian que el partido está a punto de organizarse, y pasa el tiempo y la organización no llega; se habla de un organismo directivo y no se acaba nunca de constituir, porque las ambiciones de los líderes de las minúsculas fracciones que representan, estorban el acceso de cada cual a la codiciada jefatura; y cuando llega el momento de exhibir algo a modo de programa, todo se reduce a unas cuantas frases hechas: la reacción y la libertad, la República del 14 de Abril, la emoción republicana y las famosas esencias democráticas, disipadas, sin duda, con la desaparición de la Ley de Defensa que aromó todo el bienio de la dictadura republicano-socialista.

¿Integra el socialismo esa intentada organización o queda al margen de ella? ¿Es Azaña el que llevará la voz cantante, o alternará con él en la jefatura Sánchez Román y Martínez Barrio? ¿Qué programa defienden en orden a los diferentes problemas que España tiene panteados? ¿Acepta con todas sus consecuencias la lucha legal o se reserva el derecho de acudir a las armas y a la rebelión cuando el sufragio dé el triunfo a la derecha, como ha ocurrido últimamente? Es de absoluta necesidad conocer todo eso para que la opinión sepa a qué atenerse, para que acabe de una vez todo equívoco. Pero, esa es la tragedia que viven los profesionales de barullo, los que han menester para pescar de las aguas revueltas de la política: desde el momento en que se definan, o les niega su colaboración el marxismo, y no logran reunir auditorio bastante en los actos públicos que celebran, se apartarán de ellos todos cuantos execeran la táctica que en el Poder reproduciría el bienio y en la oposición la traición de la Esquerda catalana.

De ahí lo sinuoso en la actuación de estos camaleónicos izquierdistas. Para llegar al Poder, todos los medios son utilizables: despertar esperanzas en el proletariado, explotar la crisis económica que ellos hicieron surgir repartiendo entre paniguados ese millar de millones de pesetas en que aumentaron los gastos y llevando la alarma a todas las actividades industriales...

El caso es apoderarse de la "Gaceta Oficial", y cuando resalte los puestos que codicia a unos o a otros les darán el pego. Recuérdense las promesas hechas por Prieto a los ferroviarios y su activa propaganda para lanzarlos a la huelga, y lo que hizo cuando "se co'ocó" y la amenaza del despido inmediato al agente que protestara. Y así en todo.

No existe, hoy por hoy, otro izquierdismo que éste: la vacuidad y la ambición tratando de formar partido. ¿Cómo no han de pedir nuevas elecciones los que se encuentran sin actas? ¿Cómo no tratar de derribar al Gobierno los que suspiran por los cargos públicos, los que los perdieron después de gozados, los que vieron y no ven? Si la suerte les favoreciera con el gorro de la lotería electoral, ¡ah, qué es Castilla y ¡viva la Pepa! de no ser así, a la protesta armada otra vez... A bien que cuando la fiera se desencadena ellos no corren peligro alguno: a lo sumo, con unas notas equivocadas salen al paso y se co'ocan en condiciones de estar a la parte sin arriesgar nada.

Composición de la población italiana

Con motivo de la creación de la Caja Nacional de Integración de Jornales alimentadas por cuotas de los patronos y obreros, se ha calculado que existe en Italia un número de obreros casados con familia de 1.422.000.

Se calcula que la Caja de Integración abonará un subsidio a un mínimo de 360.000 obreros con un máximo de 450.000. El importe total de los salarios pagados en 1933 supera de los 8.500 millones.

FISONOMIA MORAL DE SAN IGNACIO

San Ignacio de Loyola es una figura singularísima, doblemente excepcional, por serlo ya dentro de esta raza vasca, pueblo que se destaca en el panorama de la Historia con el vigor de un producto de selección. El observador superficial de su vida queda perplejo, sin lograr vencer la zozobra, ante el desfile de hechos y rasgos de una fuerza avasalladora. El psicólogo penetra más adentro y trata de descubrir la raíz y fuente de esa serie de heroísmos que han cristalizado en una institución robusta, activa e influyente.

Yo no sé si alguien se ha ocupado con la atención que merece de estudiar la fisonomía moral de este glorioso personaje. El tema, imparcial y atentamente analizado, proyectaría luz abundante sobre el desenvolvimiento de las cosas, primero en lo que afecta al Santo, y después en lo que se refiere a su obra, la Compañía de Jesús.

Tiene, en primer lugar, San Ignacio una voluntad de acero con un margen de flexibilidad que nunca llegaba a la claudicación. Esta energía, que en los santos suele manar de la gracia, le era a él conatural, de modo que, aun prosiguiendo en la carrera de las Armas, se hubiera distinguido por sus hazañas de valor e intrepidez, como lo acreditó ya en la defensa del fuerte de Pamplona.

Un instrumento de tanta eficacia como el querer resuelto, suele ir acompañado de grandes pasiones, de ambición noble, de deseos sin límite. La pereza, la abulia es un estado de pasividad que no se compagina con la actividad del espíritu; y paralelamente a la agitación interna de una idea, de una aspiración, suele responder un temple de carácter decidido y valiente. Por eso, todos los santos fueron héroes, y todos los héroes pudieron ser santos a su manera, si administrasen bien la exhibición de energías de que están dotados. Como los grandes pecadores como la Magdalena y San Agustín comenzaron por serlo, no precisamente por defecto, por pervisión de la voluntad, sino por error del entendimiento. San Ignacio, a pesar de las apariencias de su natural ecuanime y sereno, fué, a mi ver, de esta clase de temperamentos interiormente apasionados, si bien reflexivo y dueño de sí hasta superar las estridencias que pudieran resultar del drama que se desarrollaba en su espíritu. Aquella fuerza cautivadora de sus palabras, aquel irresistible influjo de su catequesis en los principios de la conversión eran fruto y reflejo de las vibraciones íntimas de un alma que luchaba con dificultades superiores a toda ponderación.

El retrato de su carácter nos lo acaban de perfilar ciertos episodios que encontramos en su formación religiosa e intelectual.

Se ha discutido mucho acerca de influencias extrañas en la composición del libro de los "Ejercicios". Yo admito esas influencias como causa circunstancial, pero no puedo convencerme de que la labor del Santo se redujera a mera sistematización de algo preexistente. Ignacio escogió ese procedimiento, como pudiera haber escogido otro equivalente para vaciar en él una realidad vívida con toda la virtualidad de una idea madre y con la fuerza de una convicción irresistible. El hijo de Loyola no tuvo propiamente maestro de espíritu, porque la persuasión había prendido en él con todo arraigo antes que contrastase su determinación con ningún experto en la materia. Si después los tuvo, fué sólo en forma eventual para cercenar las inevitables exageraciones a que le había arrastrado el ardor de sus deseos. Ni en Monserrat los benedictinos, ni en Manresa los dominicos pudieron influir en él tan resueltamente, que abandonase el plan que en forma vaga y desde el principio se había trazado. Su personalidad tenía una contextura moral tan robusta y atesoraba tal cúmulo de reservas, que espontáneamente se manifestaba refractaria a toda influencia humana. Los episodios de Barcelona, de Alcalá y de Salamanca, primero, y

los de París, después, son una prueba inequívoca de todo esto.

Entre las Ordenes religiosas, sintió él siempre marcada preferencia por los dominicos, que en Castilla formaban una Corporación observantísima, acreditada por su ciencia y apocoteado. Era natural que acudiese a ellos para conocer de cerca este género de vida, al que se sentía fuertemente inclinado, aunque en forma todavía imprecisa. Pero la incorporación a un instituto religioso ya existente, sea el que fuese, era tan ajena a sus planes, que lo que sobre ello refieren los biografos, no tiene más alcance que el de una mera ocurrencia ineficaz. Conociendo al Santo se comprende que no podía renunciar a llevar adelante sus pretensiones, como no podían quedar anuladas sus iniciativas de hombre de acción.

Su formación intelectual constituyó una verdadera epopeya rebuscante de aventuras a estilo de santo. Cuando llegó a Salamanca, adiestrado ya por la triste experiencia de lo que, en su afán de ganar tiempo y de progresar en los estudios, le había sucedido en Alcalá, buscó el consejo y dirección de un Religioso de San Esteban. Los historiadores han estado parcos en precisar lo sucedido al Santo en este célebre monasterio—donde escribimos las presentes líneas—, pero luego la leyenda ha venido a suplir su silencio, involucrando dos hechos completamente distintos y desligados entre sí. Los Religiosos trataron a Ignacio como se acostumbra en esta religiosísima Casa. Aquí residía a la sazón el maestro Vitoria, vascongado como él, varón de singular prudencia y de generoso corazón. ¿Cómo iba a permitir él que se le detuviese contra toda ley de hospitalidad y haciendo tabla rasa de aquel espíritu humanitario que él proclamó en todos los tonos y cuyas infracciones recriminó con los más duros anatemas? La detención fué obra exclusiva del provisor, del licenciado Frias, quien trató a Ignacio con el mayor de los rigores.

Libre ya de la cárcel, buscó este ambiente más propicio para proseguir sus estudios y su actuación catequística, en París. Allí tuvo también que sufrir, y en medio de sus apuros, como en testimonio del gratísimo recuerdo que conservaba de los dominicos españoles, acudió a nuestra escuela del convento de Santiago, frecuentando sus aulas de teología durante dos años. Los que urdieron burdamente la leyenda salmantina, no repararon en ese mentis que el propio Ignacio daba a sus fantasías.

En conclusión: la fisonomía moral del Santo de Loyola es un valor sustantivo, cuya autenticidad vasca ninguna influencia pudo deformar. Su educación religiosa fué obra exclusiva de la gracia, que encontró en él base amplia y correspondencia fiel para lograr los sorprendentes efectos que enaltecen su memoria. La formación intelectual, en la que propiamente se dejó influir, actuando como discípulo aplicado, se debe a dos dominicos de París, cuyos nombres ha conservado la Historia, y se llamaban Pedro Divole y Alvaro de Lisboa.

Fr. V. Beltrán de Heredia, O. P.

RAPIDAS

"El ferrocarril francés de Addis Abeba-Djibouti, no transportará armas para las tropas de Etiopía." ¡Birria de Laval! Se ve que Azaña no hubo más que uno...

"Dentro de poco se ocupará el Consejo de la Sociedad de Naciones del conflicto italoabisino, pero acaso no consiga sino agravarlo."

Si la Sociedad de las Naciones ha resultado una especie de Jura-mixto...

"El Emperador abisinio está dispuesto a derramar su sangre para salvar al pueblo."

La de imitadores que le salen a Indalecio Prieto...

Notas de la vida local

Centro Oficial de Contratación de la Moneda

Oficina Auxiliar de Santa Cruz de Tenerife

Aviso a los señores exportadores

Se recuerda a los señores exportadores la obligación en que se hallan al verificar la exportación, de presentar en las Oficinas de Puertos Francos, la certificación del Banco o Bancos a través de los cuales se verifique la operación de reembolso.

Asimismo, que en el plazo de ocho días siguientes al cobro de las mercancías exportadas, deberán ceder las divisas extranjeras, pues de lo contrario se procederá a la apertura de expediente, en la forma prescrita por la legislación vigente.

Ecos de sociedad

VIAJES

En la mañana de ayer regresó de su viaje a Madrid el delegado marítimo de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Aurelio Arriaga Adam.

De Santa Cruz de la Palma llegó ayer nuestro apreciable amigo don Casimiro Ojeda.

Han llegado de la isla de la Gomera, don Julio Carreño, don José Castillo, don Tomás González, don Juan Magdalena, don Juan Orta, don Francisco Campos, don Domingo Ayala, don Antonio González y señora y don Eladio Padrón.

A la vecina isla ha hecho viaje don Julio García Dobado.

Ayer llegaron de La Palma y escalas en el "Ciudad de Málaga", don Agustín Zalazar, don Mauricio Walter, doña Manuela López, don José Gómez y señora, doña Elvira Rodríguez, don Antonio Martín e hijo, doña Juana González, don Basilio Galván y señora, don Julián Arsup, doña Manuela Martín, don Guillermo Avocha, don Demetrio Mestre, don Luis Díaz, don Pedro Pérez, don Cándido Yanes, don José López, don Agustín García, don Juan Carballo y don Pedro Núñez.

Ha llegado de San Sebastián de la Gomera, don Norberto Rodríguez.

De la Península ha regresado el joven estudiante don Aurelio Arriaga.

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, doña Rosario Salazar, don Andrés González, don Alvaro Martín, don Alvaro del Río, don Justino Hernández, don Antonio Salgado y don Adolfo Hernández.

En el avión de la Lape llegó anteayer de Madrid el ingeniero don Juan José Luque y Argenti.

Ayer se embarcó para la Península, en donde residirá algún tiempo, el concejal del Ayuntamiento de La Laguna don Fernando Rodríguez Acuña.

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enfermo el alcalde de esta capital don Francisco Martínez Viera.

NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en esta capital nuestro convecino don Aurelio Jorge Domínguez, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

El viernes último falleció en Madrid víctima de prolongada enfermedad, nuestro distinguido paisano y antiguo amigo don Rafael Claverie Vizcaya, que desde hace muchos años residía en aquella capital.

Por sus dotes de inteligencia, actividad y simpatía, era el señor Claverie muy estimado por cuantas personas le trataban, habiendo producido la noticia de su muerte intenso dolor en el seno de la sociedad tinerifeña, donde siempre se le recordaba con cariño.

Al sepelio del apreciado paisano

asistieron los miembros más destacados de la colonia canaria.

A su desconsolado viuda, doña Caridad Santos Ecay, a sus hijos, a su hermano don Félix, hermanos políticos, sobrinos y demás apreciados familiares, expresamos el sentimiento que nos ha producido la fatal noticia.

En Benecarló, provincia de Castellón de la Plana, ha dejado de existir la respetable señora madre del capitán médico don José Malva López.

El señor Malva, que actualmente reside en Barcelona, marchó a Benecarló al tener noticias de la agravación de la enfermedad de su madre y tuvo el consuelo de recoger sus últimos suspiros.

Hacemos presente nuestro más sentido pésame a toda la familia de la extinta, y en especial a su hijo el citado señor Malva López.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven señora doña María Luisa Repshaw y Saavedra, esposa del capitán de Estado Mayor, señor García Machinera.

Cabildo Insular

SESION DE LA COMISION GESTORA

Acuerdos adoptados

La Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife celebró anteayer su sesión ordinaria de la presente semana.

En dicha reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó una certificación de obras ejecutadas en el edificio para Instituto de Higiene durante el mes próximo pasado.

Hacer entrega a los ex asilados Manuel China y Zenón Castro, de la suma de doscientas pesetas de sus libretas.

Se aprobó la cuenta de Caja del segundo trimestre del año en curso.

También se aprobaron los padrones de cédulas personales de Santa Ursula, Tacoronte, Tanque, Icod, Tegueste y Los Silos.

Adquirir diverso material con destino a los Tranvías eléctricos.

Que por el arquitecto señor Blasco se confeccione un croquis de columnas para la prolongación hacia el Norte de la Rambla XI de Febrero.

Establecer una nueva parada de los Tranvías en el lugar conocido por "Finca España".

Se aprobó el proyecto del segundo trozo de la finca a "Benijos", en la Orotava.

Facilitar una máquina trituradora a la Alcaldía de esta capital.

La Comisión quedó enterada del acta de entrega de bienes y material a la Junta Insular de Turismo.

A la isla de la Palma Viaje del Prelado diocesano

Hoy, miércoles, hará viaje a Sta. Cruz de la Palma nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

El objeto del nuevo viaje de Su Ilustrísima, a La Palma, es el de terminar la Visita Pastoral en dicha isla, que tuvo que ser interrumpida con motivo de su reciente viaje a la Península.

Acompañará al Ilustre Prelado diocesano, su secretario, R. P. Iglesias.

Les deseamos un feliz viaje.

COMISION EJECUTIVA DEL MONUMENTO A D. SANTIAGO GARCIA SANABRIA

Recaudación del día 29 de Julio
Suma anterior, 70.364'06

Lista número 125, de la Comisión de Señoras del Barrio de los Hoteles

Doña Juan López García, 1; doña Carmen González Hernández, 1; don Jean Boegel, 1; doña Remedios Pérez, 0'25; doña África Delgado, 0'20; don Aquilino González, 0'25; don Pedro Pacheco, 0'25; doña Ana Barrera, 0'25; doña Evarista Marrero, 0'25; doña Nieves Gil, 0'25; don Luciano Gil, 1; doña María Torres, 0'25; doña Paula Torres, 0'25; don Ignacio Torres, 0'25; don Sandalio Hernández, 0'50; doña Dolores Hernández, 0'30; doña Feiisa Hernández, 0'25.

Lista número 48, de don Joaquín Martínez del Pino.-Garachico

Don Nicolás Redecilla y Servando, 5; don J. Martínez del Pino, 5. Donativos recogidos en el Bañero el día 25 del actual, festividad de Santiago, con la cooperación desinteresada del "Club de Natación Balneario", 624'75.

Lista número 91, de "Las Tres Muñecas"

Don Juan P. Alba, 250; don José Hernández Vivas, 2'50; don Gregorio Ruiz, 5.

Suma y sigue, 71.263'80 pesetas.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y lunetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Intento de suicidio

Una mujer se arroja al mar, con el fin de quitarse la vida

Días pasados ocurrió en una playa de esta capital un intento de suicidio.

Según informes, parece que en la noche del domingo último, cuando transitaba por la carretera de San Andrés un individuo, éste pudo darse perfecta cuenta de que en una playa y a la orilla del mar se encontraba una persona, la que al mismo tiempo se disponía a arrojar al agua, al parecer con propósito de suicidarse.

El indicado individuo acudió rápidamente en auxilio del suicida, viendo con gran sorpresa, después de haberla extraído del agua, que se trataba de una infeliz mujer, muy conocida en esta capital, por cuyas calles anda siempre en estado lastimoso.

Conducida a la Casa de Socorro el médico de guardia, don Bernabé García y el practicante señor Morin, le apreciaron a Adoración Armas,—que así dijo llamarse—síntomas de enagenación mental.

Este accidente no tuvo mayores consecuencias, gracias a la pronta intervención del inesperado salvador.

Comunidad "Quiquirá"

Por la presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el viernes 2 de Agosto próximo, a las tres y media de la tarde, en la oficina del señor presidente de la Comunidad don Alonso de Zárate y Méndez, calle de Tomás Zerolo, número 15, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del informe de aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934, dado por la Comisión nombrada en Junta general de 21 de Enero del corriente año.

2.—Manifestaciones de los señores participantes.

Orotava, 23 de Julio de 1935.—El presidente, Alonso de Zárate y Méndez.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 31 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megias, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz.

AVISO

Manuel Hernández Martínez, especialista en enfermedades del aparato digestivo, pone en conocimiento que durante los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE la consulta será diaria, de 9 a 12; y lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5, por la tarde.

Ayuntamiento

De Quintas

A partir de mañana y durante las horas de 2 a 5 de la tarde se entregarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, las cartillas militares a los mozos del actual reemplazo.

Para el mismo fin se interesa la presentación de los mozos Claudio San Ginés Guadalupe, Julián Galván Delgado y José Herrera Díaz, cuyos domicilios se desconocen.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Ignacio, fd.; Fabio, Calimerio, Demócrito, Segundo y Dionisio, mrs.; Germán y Firmo, obs.; Juan Columbiano, cf.; Elena, mr. y Gemma, virgen y mártir.

Santos de mañana.—Pedro ad. Vincula, hermanos Macabeos, Fe, Esperanza y Caridad, Bono, Faustino, Mauro, Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano, Rufo, Menandro, Leoncico, Atcio, Alejandro, Félix, Eusebio y Justino, mrs.; Vero, Ethevoldo, obs.; Nemesio, cf. y otro Félix, mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 1 de Agosto.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media.

Misa rezada a las ocho, por doña C. Fariña, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 1 de Agosto.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada, en el Carmen, por el alma de don Carlos Schwartz, que en paz descanse.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 1 de Agosto.—Misa rezada a las siete y media.

Misa rezada a las ocho y media. Desde las doce del mediodía de hoy comienza el célebre Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta las doce de la noche de mañana.

Todos los fieles, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar tantas veces cuantas visitaren es-

ta capilla, Indulgencia Plenaria, que puede aplicarse a las almas del Purgatorio, rezando en cada visita seis veces el Padrenuestro, Ave-Maria y Gloria.

DATOS BIOGRAFICOS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Nació Ignacio en Loyola—Guipúzcoa—el año 1491 (1495?).

Cayó herido en Pamplona el lunes, segundo día de Pentecostés, 20 de Marzo de 1521.

En la noche del 28 al 30 de Junio de 1521, se le apareció el Apóstol San Pedro, recuperando, por su mediación, la salud.

Vela las armas en Monserrat la noche del 24 al 25 de Marzo de 1522. Hace su peregrinación a Jerusalén desde Febrero de 1523 hasta Enero de 1524.

Procesado dos veces en Alcalá, el 19 de Noviembre de 1526 y el 6 de Marzo de 1527, y encarcelado en Salamanca a fines del mismo año, sale para París el 2 de Febrero de 1528.

Toma el grado de Maestro por París en 14 de Marzo de 1534.

Intenta formar la Compañía primero en 1524, luego en 1529 y definitivamente en los años 1530 a 1534.

Voto de Montmartre, 15 de Agosto de 1534.

Es ordenado de sacerdote en Junio de 1537.

Celebra su primera Misa el 25 de Diciembre de 1538.

Es elegido Preposito General en 1541. Obtiene la aprobación verbal de la Compañía por Paulo III en 1539 y por bula del mismo Pontífice en 1540. Escribe las Constituciones de 1547 a 1550.

Muere en Roma el 31 de Julio de 1556. Es beatificado en 1609 y canonizado en 1622.

Instrucción Pública

Ordenes ministeriales que se dejan sin efecto

La "Gaceta" publica una orden disponiendo que se consideren sin ningún valor legal las órdenes del Ministerio de 20 del actual por las que se declaraban desierto el Concurso para proveer la cátedra de Filosofía y Derecho vacante en la Universidad de San Fernando de la ciudad de La Laguna (Tenerife).

Aplazamiento de oposiciones

También se dispone el aplazamiento de las oposiciones a varias cátedras de Escuelas de Comercio y entre ellas se cita la de Santa Cruz de Tenerife.

Permutas entre maestros

La Dirección general ha resuelto favorablemente la solicitud de permuta hecha por doña María del Carmen Daroca y Yáñez, maestra de la Guayra (La Laguna), y doña María de las Nieves Alonso Rodríguez, maestra nacional de Geneto, término municipal de La Laguna.

Supresión de la Inspección Central

Ha sido aprobado un decreto suprimiendo la llamada Inspección Central, organismo que para nada bueno servía y era en cambio un centro político, simpatizante de los revolucionarios.

Esta supresión había sido solicitada en diversas ocasiones por

el diputado madrileño don Romualdo de Toledo.

Los maestros del grado profesional

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto para el percibo del sueldo de 4.000 pesetas de los alumnos normales que han terminado y aprobado el cuarto curso profesional de prácticas, que en los mismos títulos administrativos que las Secciones administrativas expidieron para ocupar las escuelas en que han hecho el año de prácticas, y que los habilitó para el percibo de sueldo de 3.000 pesetas que han venido disfrutando, se extienda la diligencia de posesión del sueldo de 4.000 pesetas, reintegrándose dichos títulos en la cuantía que corresponde al nuevo título administrativo.

Los nuevos maestros deben exhibir ante el jefe de la Sección el título profesional o el certificado del depósito de los derechos correspondientes a su expedición.

La inspectora jefe visita las Colonias Escolares

Ayer marchó a la ciudad de Icod, la inspectora jefe de Enseñanza, doña Susana Villavicencio, con el fin de visitar a los pequeños colonos que se encuentran pasando la temporada de verano en la misma.

La señora Villavicencio regresará mañana, jueves, de nuevo a esta capital.

LA PERLA

PLATERIA y RELOJERIA de

Santiago Pérez Barrera

Cruz Verde, núm. 11

COMPRO ORO, PLATA Y TODA CLASE DE MONEDAS

Pagando altos precios

Lea usted GACETA DE TENERIFE

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

Sección cinematográfica

Postales

El hombre es un ser sociable por naturaleza. Acompañando a esta condición se encuentran unos derechos y unos deberes respecto de sus semejantes...

mo que en Santa Cruz de Tenerife nos encontremos frente a unos exhibidores de películas que, olvidando elementales deberes, persistan en el desgraciado punto de vista de considerar un film a la altura de una mercancía cualquiera.

De nuestro corresponsal imaginario

Desde ahora será necesario para trabajar en nuestras producciones, algo más que unos bellos labios, un tipo perfecto o unos ojos hermosos...

Estos últimos, naturalmente, envuelven una mayor trascendencia, y, por ende, es lógico exigir una mayor ponderación a un maestro, a un periodista, a un escritor, etc., etc.

De una Asamblea de A. P. La creación de un batallón de Montaña en la Orotava

En la reunión celebrada por los Comités de A. P. del Partido judicial de Orotava, se dió lectura por un afiliado al escrito siguiente: "Desaparecido de esta plaza el regimiento de Infantería, número 65, que en virtud de unas reformas militares, fué trasladado a la base naval del Ferrol, únicamente ha quedado en esta villa un destacamento de Infantería de Tenerife que, si bien en algunos períodos ha sido muy limitado el número de tropa destacada, ha venido sirviendo para que muchos hijos de esta región presten su servicio militar en lugar cercano a la residencia de sus familiares.

nes de Infantería de Montaña, y disponiendo Orotava de uno de los mejores cuarteles con que cuenta el Ejército en España, según apreciaciones de los técnicos, es a juicio del firmante el momento más a propósito para solicitar del excelentísimo señor ministro de la Guerra la creación en esta villa de uno de los proyectados batallones de Montaña.

Para el mes de Septiembre Con motivo de las tradicionales fiestas al Santísimo Cristo de La Laguna Un importante Concurso comarcal de Ganadería, Agricultura y sus derivados

En los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Septiembre, y con motivo de las renombradas fiestas al Santísimo Cristo de La Laguna, se celebrará en la vecina ciudad un importante Concurso de Ganadería, Agricultura y sus derivados.

Los expositores de aves, en concepto de alimentación, abonarán 0'50 pesetas por cada gallina, paloma u otras aves. La distribución de premios será el día de la clausura, señalándose con distintivos los ejemplares recompensados.

Los premios son extraordinarios, en metálico, que oscilan entre 25 y 400 pesetas; ordinarios, con recompensa de objetos de arte; y menciones honoríficas. El total de los premios en metálico que se conceden en este Concurso es de 5.390 pesetas.



Agente: J. W. Golding, Apartado, 2, Santa Cruz de Tenerife.

ofrezcan suficientes garantías de seguridad. Se limitará el número de ejemplares, cuando excedieren del número de jaulas o dispositivos con que cuente la Exposición.

Se podrá limitar también el espacio que solicita el expositor, cuando aquí escasee. La asistencia del ganado que enferme durante los días del Concurso será gratuita y se decidirá si estos ejemplares han de retirarse o continuar en el recinto.

Los expositores de aves, en concepto de alimentación, abonarán 0'50 pesetas por cada gallina, paloma u otras aves. La distribución de premios será el día de la clausura, señalándose con distintivos los ejemplares recompensados.

Los expositores de aves, en concepto de alimentación, abonarán 0'50 pesetas por cada gallina, paloma u otras aves. La distribución de premios será el día de la clausura, señalándose con distintivos los ejemplares recompensados.

Los expositores de aves, en concepto de alimentación, abonarán 0'50 pesetas por cada gallina, paloma u otras aves. La distribución de premios será el día de la clausura, señalándose con distintivos los ejemplares recompensados.

Los expositores de aves, en concepto de alimentación, abonarán 0'50 pesetas por cada gallina, paloma u otras aves. La distribución de premios será el día de la clausura, señalándose con distintivos los ejemplares recompensados.

Los expositores de aves, en concepto de alimentación, abonarán 0'50 pesetas por cada gallina, paloma u otras aves. La distribución de premios será el día de la clausura, señalándose con distintivos los ejemplares recompensados.

Los expositores de aves, en concepto de alimentación, abonarán 0'50 pesetas por cada gallina, paloma u otras aves. La distribución de premios será el día de la clausura, señalándose con distintivos los ejemplares recompensados.

NOTICIAS

Al puerto de esta capital llegó anteayer, lunes, procedente de Europa, el vapor "Stalta", de bandera noruega, que atracó al muelle-dique del Sur para aprovisionarse de petróleo.

SANATORIO DE AMOR

Enviandome cinco pesetas por jiro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

SE DESEA ALQUILAR una habitación o casa pequeña. Para informes dirigirse a la Administración de este diario.

REVISTAS DE MEXICO. Sucesos para todos. semanario de actualidad.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31.

LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLE SUUELDO FLIO. INFORMARON: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

SE HA RECIBIDO el fascículo 2. de las obras maestras de la literatura en la Librería Católica.

En Junta general celebrada por la Comunidad "El Guadalquivir", el 28 del corriente, fué nombrado el siguiente Consejo de Administración:

En la Cuesta de Piedra un sensible accidente casual, en el que estuvo a punto de perder la vida una infeliz criatura.

El herido, que resultó ser el niño de siete años de edad Sebastián Montesdeoca, fué conducido con toda urgencia a la Casa de Socorro de esta capital.

Dichos facultativos redactaron a continuación el siguiente parte: "Presenta herida contusa en la región occipital, frontal y ojo derecho del pie izquierdo, y conmo-

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

ELIJA USTED UN REGALO Elija usted, gratis completamente un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA".

mentos de firmes especiales y puentes. Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas. ahorraran disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

SANATORIO DE AMOR

Enviandome cinco pesetas por jiro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

SE DESEA ALQUILAR una habitación o casa pequeña. Para informes dirigirse a la Administración de este diario.

REVISTAS DE MEXICO. Sucesos para todos. semanario de actualidad.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31.

LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLE SUUELDO FLIO. INFORMARON: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

SE HA RECIBIDO el fascículo 2. de las obras maestras de la literatura en la Librería Católica.

En Junta general celebrada por la Comunidad "El Guadalquivir", el 28 del corriente, fué nombrado el siguiente Consejo de Administración:

En la Cuesta de Piedra un sensible accidente casual, en el que estuvo a punto de perder la vida una infeliz criatura.

El herido, que resultó ser el niño de siete años de edad Sebastián Montesdeoca, fué conducido con toda urgencia a la Casa de Socorro de esta capital.

Dichos facultativos redactaron a continuación el siguiente parte: "Presenta herida contusa en la región occipital, frontal y ojo derecho del pie izquierdo, y conmo-

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

ELIJA USTED UN REGALO Elija usted, gratis completamente un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA".

no" (Dr. Serrano).—"La fenomenología y el tolimismo" (Dr. Vladimirus).—"Causa legítima de la guerra justa" (Dr. H. Muñoz).—"Situación y estudio de la Metafísica en la filosofía de Santo Tomás" (Dr. Rodríguez Bachiller).—"Cuestión inédita de Santo Tomás sobre la inmortalidad del alma" (Dr. Gómez).—"La emoción y las pasiones" (Dr. Urbano).—Grabados, Revista de Revistas, Crítica de libros.

¡Otra novela de ZANE GREY! Titulada LOS CAZADORES DE LOBOS de la NOVELA AZUL al precio de una peseta.

LIBROS RECIBIDOS.—Centenario del Tradicionalismo Español, por Juan María Roma Comanala; "Cartas a un excéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Fasto, Margarita, MEFISTOFELLES. Todos estos personajes de la inmortel obra de GOETHE están condensados en la versión castellana de la Colección Popular Edita.

"Nevada", otra novela de Zane Grey. Es el mejor elogio que puede hacersele.

"Muchachita", por María Mercedes Ortoll, número extraordinario de la "Novela Rosa".

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

LOS RELOJES "Junghans son los mejores. En esta capital los encuentra usted en Capitán Galian número 89.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzanao, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magnificas condiciones, muy económico, se vende.

Informar en, de 2 a 3 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

El suceso de ayer Un niño se produce graves heridas al sufrir una caída

En la tarde de ayer ocurrió en la Cuesta de Piedra un sensible accidente casual, en el que estuvo a punto de perder la vida una infeliz criatura.

El herido, que resultó ser el niño de siete años de edad Sebastián Montesdeoca, fué conducido con toda urgencia a la Casa de Socorro de esta capital.

Dichos facultativos redactaron a continuación el siguiente parte: "Presenta herida contusa en la región occipital, frontal y ojo derecho del pie izquierdo, y conmo-

Información Telegráfica de

DE MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 30-17.—A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las una y media.

REFERENCIA

El señor Lucía facilitó a los periodistas la referencia verbal de los asuntos tratados.

Comenzó diciendo el señor Lucía, que el señor Lerroux había expuesto las peticiones recibidas de algunos Ayuntamientos que se encuentran en precaria situación económica.

Se destacan entre esos Ayuntamientos el de La Granja, que carece de ingresos para cumplir con las obligaciones que tiene contraídas. El asunto pasó a estudio al departamento de Hacienda.

El otro es el de la provincia de Logroño, víctima de las heladas y tormentas que acabaron con las vides y cosechas. Este Ayuntamiento ha solicitado la construcción de obras públicas para remediar la grave situación, pasando dicha petición a estudio del ministro del ramo.

PENSION A UN GUARDIA DE ASALTO

El señor Lucía añadió que se había estudiado una pensión de 6.250 pesetas a favor de un guardia de Asalto inutilizado en el acto en que prestaba servicio.

SE CLASIFICA DE BENEMÉRITA UNA FUNDACION INSTAURADA POR FELIPE II

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobó un decreto de este departamento clasificando de benemérita, en el orden docente, con carácter particular, a la fundación instituida por Felipe II, nombrada "Monasterio de San Lorenzo del Escorial".

Hoy se reunirán los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles para acordar la reorganización de los Ministerios

Madrid, 30-17.—Para dar cumplimiento a la ejecución de la ley de restricciones, y especialmente para tratar de la reorganización de los Ministerios, mañana (hoy) se reunirán, como ponencia, los señores Lerroux, Chapaprieta y Gil Robles.

De llegar a un acuerdo en el estudio de dichos asuntos, la ponencia llevará una propuesta al próximo Consejo del jueves.

SE REUNIRA EL CONSEJO UNA VEZ POR SEMANA

En el Consejo de ministros se acordó reunirse durante el verano una vez por semana, en los días miércoles o jueves.

EL DIA ROJO

El Gobierno ha tomado medidas para el primero de Agosto, designándose destacado dos asuntos que invirtieron casi todo el tiempo.

Uno de estos fue la ley de restricciones, acerca de lo cual, el señor Chapaprieta explicó el plan que se propone seguir y las organizaciones que tiene en proyecto para acometer las supresiones que—dice—hay que realizar a rajatabla, a fin de que la ley pueda reflejar los resultados lisonjeros que se esperan en los próximos presupuestos que se confeccionarán.

REINGRESO DE VARIOS OFICIALES DE SEGURIDAD

GOBERNACION.—Se aprobó un decreto disponiendo el reingreso en el Cuerpo de varios oficiales de Seguridad, preparados en el año 33.

LA CONSTRUCCION DE UN MUELLE

OBRA PUBLICAS.—El ministro de este departamento señor Marraco, presentó un decreto por el que se aprueba el proyecto del muelle de Turia, en Valencia.

LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Al salir del Consejo, los periodistas interrogaron al señor Chapaprieta sobre la aplicación de la ley de restricciones, diciendo que los decretos referentes a la misma no comenzarían inmediatamente.

—En el mes de Agosto—dijo—no saldrá nada, pero, en cambio, aparecerán algunos decretos antes de la reapertura del Parlamento.

Se despidió de los informadores diciendo que por la tarde marcharía a El Escorial.

Nota oficiosa del Consejo

GUERRA.—Decreto dictando normas para la Armada.

MARINA.—Se aprobó un decreto concediendo la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ilustre ingeniero español, inventor del autogiro, don Juan de la Cierva y Codorniu.

HACIENDA.—Decreto concediendo una pensión extraordinaria.

nado como la Fiesta Roja de los comunistas.

El señor Portela Valladares expuso en el Consejo las medidas de precaución, asegurando que ese día no ocurrirá nada.

OTROS ASUNTOS QUE SE TRATARON EN EL CONSEJO

Se trató de la situación internacional.

El ministro de Agricultura trató de los problemas remolachero, alcohólico y tabaquero. Respecto a este último se acordó prorrogar el régimen actual sobre el cultivo de tabaco.

Ampliación del Consejo

El Consejo tuvo un carácter más administrativo que político, ha-

ran los comunistas el primero de Agosto.

El señor Portela dió a sus compañeros de Gabinete toda clase de detalles acerca de las organizaciones revolucionarias, como resultado de las investigaciones policíacas que se han venido realizando, y aunque se apreció de latente el espíritu de rebeldía y se estimó que el momento actual no era inquietante, las medidas adoptadas en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla y otras provincias, era lo suficiente para que el orden público esté asegurado en dicho día.

NO SE DIO IMPORTANCIA A LOS ALEGATOS DE LAS IZQUIERDAS SOBRE LA REFORMA AGRARIA

En el Consejo se habló de la actitud de las izquierdas y de los alegatos que hacen sobre la ley de Reforma agraria, no dándosele importancia por la falta de base legal que tienen los que protestan.

Manifestaciones de los ministros

Ha circulado el rumor que pronostica la dimisión del ministro de Agricultura, señor Velayos

LA CUESTION TRIGUERA

Madrid, 30 21'30.—El ministro de Agricultura, señor Velayos, perteneciente al Partido Agrario Español que acudilla el señor Martínez de Velasco, ha facilitado a los periodistas una nota, en la que se asegura que inmediatamente se restablecerá el préstamo sobre garantía del trigo, sujetándolo a nuevas modificaciones, a fin de salvar los inconvenientes que se han puesto de manifiesto en la práctica del mismo.

Añadió que esta semana se reanudarán las operaciones.

¿DIMITIRA EL SEÑOR VELAYOS?

Ha circulado el rumor y que además han acogido algunos periódicos, diciendo que el ministro de Agricultura tiene el propósito de presentar la dimisión. Con tal motivo, el señor Velayos facilitó a la Prensa una nota en la que se desvirtúa dicho rumor. En ella se afirma que existen razones que le obligan moralmente a continuar al frente del Ministerio.

SOBRE EL INSTITUTO DEL LIBRO ESPAÑOL

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que había llevado al Consejo el decreto refe-

Con motivo del Día Rojo la Policía practicó detenciones, incautándose de material de enorme cantidad de propaganda

Madrid, 30.—Durante el día de hoy se ha notado gran movimiento policíaco por el extrarradio de la capital y diferentes barrios, con motivo del "Día Rojo".

La Policía realiza activas pesquisas, habiéndose incautado de 650 kilos de folletos de propaganda comunista.

En la calle de Atocha se ha montado un servicio especial.

Esta tarde fue detenido un individuo llamado Carlos Tudanca, en el momento que iba a facturar ocho cajas. Al ser interrogado por los agentes manifestó que dichas cajas contenían solamente material eléctrico. La Policía al abrir las, comprobó que las mismas contenían millares de folletos de propaganda subversiva y un regular número de carnets de "Socorro Rojo Internacional".

También en la estación de Atocha fueron encontradas nueve cajas de más de doce kilos cada una, y en la estación del Norte la Policía se incautó de quince cajas que sumaban un total de 190 kilos.

RESCISION DE OBRAS

Madrid, 30-24.—El Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado, ha resuelto rescindir, sin pérdida de fianza, la contrata de construcción de la galería de desagüe correspondiente a los trozos 1 y 2 de los enlaces ferroviarios de Madrid.

LA LABOR DE LAS CORTES

A las seis y cuarenta y cinco minutos llegó al Congreso el señor Alba, para presidir la reunión de segunda convocatoria de la Diputación permanente de las Cortes. El señor Alba facilitó la relación

Movimiento obrero antimarxista

El Frente Nacional del Trabajo convoca a una reunión de delegados

IMPORTANTE NOTA DE ESTA ORGANIZACION OBRERISTA

Madrid, 30.—Con motivo del acto celebrado el domingo por la organización obrera "Frente Nacional del Trabajo", a la que concurrieron numerosas representaciones de provincias, el Consejo directivo de la misma ha publicado la siguiente nota:

"Desde los días mismos de la revolución de Octubre viene dedicándose el F. N. T. a la coordinación de todos los núcleos obreros de significación no marxista—que hasta ahora han vivido sin relacionarse entre sí y sin seguir consignas unitarias—, para poder oponer una organización nacional que sirva de contrapeso a la actuación de aquellas organizaciones revolucionarias que hasta hoy, sin una oposición racionalmente adecuada, hallaron libres todos los caminos.

Para esta cruzada se requirió la colaboración de todos los hombres de buena voluntad del país. Pero no una colaboración fría y sin alma sino una asistencia firme y tenaz, a tono con la trascendencia del momento social que vive España. Y en verdad que ese llamamiento ha servido para descubrir un magnífico plantel de luchadores que desde todos los rincones de la Península han aportado a la empresa una abnegación y una generosidad emocionantes, a la par que un obrerismo sano y fecundo defensor ardiente de una justicia social rigurosa.

Medio millar de cartas y comunicaciones ha recibido el Comité ejecutivo del F. N. T. durante la semana anterior, como consecuencia del llamamiento hecho últimamente por el mismo con motivo del decreto sobre la formación de un nuevo censo electoral social. Medio millar de organizaciones y de

hombres nuevos que se incorporan al movimiento, depositando su confianza en quienes han echado sobre sí la tarea de unificar las voluntades y la acción de tantos y tantos sindicatos que por empeñarse en vivir encerrados en un ambiente localista han estorbado siempre la formación de una gran fuerza nacional obrera, que sin los rigores de un centralismo absorbente sea capaz empero de mantener una dirección única en el camino de las reivindicaciones obreras, que no es precisamente el camino de la revolución.

Y tantos son ya los trabajadores que se han sumado a F. N. T. bien directamente o bien a través de las confederaciones nacionales y regionales adheridas, que el Comité ejecutivo del mismo ha sentido la necesidad de convocar a las directivas de aquellas, para ver la forma de acoplamiento y concatenación necesaria. El domingo se reunieron en Madrid los delegados de todas las organizaciones de provincias, adoptando acuerdos que pueden influir decisivamente en el futuro sindical y corporativo de España."

En otro párrafo de la nota, dicho Comité ejecutivo recuerda a todos los sindicatos de provincias y a las personas que deseen ponerse en contacto con el F. N. T., que su domicilio social está instalado en la calle del Marqués del Duero, número 8, y que la correspondencia deben dirigirla al apartado de Correos 757, de Madrid.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

La máxima Garantía
la ofrecen
Pilot
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENIA—Bethencourt Alfonso 38

Cinema Victoria
AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Stratoné y Cintas "Osa". Último modelo.
MIÉRCOLES 31 DE JULIO

A las 8'20, precio popular en primera y segunda clase; a las 10'20, precio económico.
Último día de exhibición, irremisiblemente, de la superproducción española, fuera de programa, exclusiva de Cifesa, titulada
EL AGUA EN EL SUELO
el éxito cumbre de la cinematografía española.
Argumento original de los insignes autores hermanos Quintero, escrito expresamente para el cine. Dirección de E. Fernández Aldavín. Música del maestro Alonso.
Principales intérpretes Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro y Pepe Calle.
La película que más público ha visto y que más público ha pedido su reaparición. Un éxito sin precedentes.
Inmediato extraordinario estreno de Cifesa "Tu serás mía", por Jack Holt.
Próximo gran acontecimiento, la grandiosa película española "Nada más que una mujer", por la genial recitadora Berta Singerman y el notable actor Juan Toren.
Próximamente reaparición de José Mojica en su mejor película "Fronteras del amor"

PARQUE VICTORIA
LA LAGUNA
MIÉRCOLES 31 DE JULIO
JUAN LANAS

original y divertida opereta con deliciosos números musicales, teniendo de principales intérpretes a los notables artistas Spinelli, Robert Burnier y André Berley.
Próximo gran suceso, en español, "Caravana", de la que se presentará hoy una parte.



Aviso importante

Francisco Guerrero, Agente general para Canarias de la Casa de los Sres. Floridos Hermanos, de Sanlúcar de Barrameda, pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha recibido aviso de sus representantes, de haber sido honrados en Jerez de la Frontera al proclama el Coñac FLORIDO como el prototipo de coñac jerezano en la degustación de todos los demás, que pueda calificarse de superior.

Con esta garantía todas aquellas personas que beben el Coñac FLORIDO, saben que no hay otro mejor.

NOTA: la palabra Coñac se ha variado por la de BRANDY.

la Península y Extranjero

EXTRANJERO

La tribu de Galla, la más aguerida de Etiopía, se dispone a atacar a los italianos

Se anuncia un fuerte temblor de tierra en la región de Turquía-Persia-India

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ETIOPIA

Estambul, 30.—Los informes que llegan del conflicto italo-etiope, dicen que la tribu Galla, conocida como la más aguerida de Etiopía, se propone atacar a los invasores italianos.

SE ANUNCIA UN FUERTE TERREMOTO

Nueva York, 30.—El célebre astrónomo Reuben Greenspan, gran pronosticador de terremotos, ha anunciado un fuerte temblor de tierra en la región de Turquía-Persia-India occidental y Norte de África.

EN NUEVA YORK SE INVENTAN UNOS RAYOS PARA IDENTIFICAR A GRANDES DISTANCIAS LOS NAVIOS Y AVIONES

Se anuncia que en uno de los laboratorios de Fort, en Monmouth, se ha descubierto unos rayos que permiten la identificación de los navios de guerra y aviones a una distancia de cincuenta millas de la costa.

GOBIERNO QUE DIMITE

La Paz, 30.—El Gobierno boliviano ha presentado hoy la dimisión al presidente de la República.

CRISIS DE GOBIERNO EN VIAS DE SOLUCION

La Haya, 30.—El señor Colijn, encargado de formar Gobierno, ha manifestado que espera presentar la lista del nuevo Gabinete esta noche.

Añadió que dicha lista la tiene preparada sin haber consultado a los jefes de partidos.

Se asegura que entrarán a formar parte del Gabinete varios hombres de negocios.

DE PROVINCIAS

UNA OLA DE CALOR A 43 GRADOS EN VINAROS

Castellón, 30.—Comunican del pueblo de Vinaros, que a consecuencia de una ola de calor se ha producido un fuerte huracán, que duró veinte minutos, elevándose la temperatura, anoche, a 43 grados.

En algunas comarcas cercanas a Castellón también se han notado algunos fenómenos de igual naturaleza, obligando a la mayor parte de los habitantes a refugiarse en los montes.

UN JOVEN MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Ferrol, 30.—En el trayecto de la carretera de Villar un automóvil atropelló a un conocido joven de esta localidad, llamado Manuel Márquez, el cual falleció momentos después a consecuencia de las heridas sufridas.

El infortunado joven perdió la vida en el momento que se disponía a visitar a su novia con la que iba a contraer matrimonio el sábado próximo.

El chófer causante del atropello se dio a la fuga.

DETENCION DE UN COMUNISTA ALEMAN

Barcelona, 30.—Varios agentes de la Brigada Criminal de esta capital han practicado un buen servicio al detener en la casa de Felipe Llobregat a un peligroso sujeto alemán afiliado al partido comunista.

Para realizar tal operación fue necesario que uno de los policías se vistiese de mendigo y se hiciera amigo del detenido.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 30.—El gobernador general de Cataluña ha recibido hoy numerosas visitas.

A primera hora de la tarde, el gobernador general se trasladó con el Consejo de la Generalidad a la finca "Las Caletas", con el fin de celebrar una reunión.

SE DESCUBRE UNA FABRICA DE MONEDAS FALSAS

Málaga, 30.—La Policía practicó hoy un minucioso registro en una

de una sola vez acuñaba cien monedas de diez céntimos.

Uno de los inquilinos de la casa, José Caparrós, que cuando se estaba realizando la requisita se encontraba trabajando en la fundición, se le intentó prender, pero logró darse a la fuga.

La Policía trabaja activamente con el fin de dar con el paradero del activo "fabricante".

HALLAZGO DEL CADAVER DE UNA MUJER

Badajoz, 30.—En la carretera de Castuera fué encontrado el cadáver de una mujer, no habiendo sido aún identificada.

Se supone que la muerte le haya sobrevenido a consecuencia de un ataque de insolación, pues la temperatura marca en esta provincia 40 grados a la sombra.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Julio

Libras esterlinas, máximo	36'40
Idem mínimo	36'30
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Liras, máximo	60'10
Idem mínimo	59'30
Francos suizos, máximo	239'75
Idem mínimo	239'50
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'33
Idem mínimo	4'36
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'30
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'39
Idem mínimo	1'37
Belgas, máximo	124'75
Idem mínimo	124'25

De una "tournée" artística

Después de haber actuado con gran éxito en la vecina isla han regresado a esta capital los "Reyes de la magia canaria"

En la mañana de ayer regresó de la vecina isla, donde había marchado con el fin de tomar parte en varias funciones teatrales, el notable ilusionista tinerfeño y particular amigo nuestro don Agustín Daroca.

Daroca, así como su esposa y compañera de arte, Nimar Rodríguez, que también le acompañó en la "tournée", se muestran muy encantados de las series de atenciones que tuvieron con ellos el público de la vecina isla.

Los expresados artistas tinerfeños actuaron con gran éxito en los lujosos cines Hermanos Millares y Cine Cuyás.

Daroca y Nimar estrenaron en la vecina isla varios números recientemente adquiridos en una fábrica de Inglaterra, los cuales causaron gran sensación en el público por su elegante presentación.

MADRUGADA

DE LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid, 31 115.—En la reunión celebrada hoy por la Diputación Permanente de las Cortes se cubrieron los cargos vacantes.

Fué designado para ocupar la vicepresidencia el ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, y para vicesecretario, el señor Alvarez Robles.

La Diputación volverá a reunirse el 28 de Agosto, si el Gobierno considerase necesario el prorrogar los estados de guerra, prevención y alarma declarados actualmente.

NUEVAS DILIGENCIAS EN UNA CAUSA POR REBELION

Huelva, 31.—La causa instruida por el delito de rebelión que se sigue contra el diputado socialista Crescenciano Bilbao y el periodista Ponceo Bernal y 20 individuos más, ha sido remitida por la Sala segunda del Supremo a este Juzgado de Huelva, con objeto de que se practiquen nuevas diligencias.

SOBRE EL PLEITO DE UNA CELEBRE FORTUNA

Niza, 31.—El conde Nicolás Stroganof ha perdido el pleito que había entablado relativo a la célebre fortuna rusa de la familia Stroganof, a cuya posesión creía tener mayor derecho que otro familia.

VICTIMAS DEL ALPINISMO

Viena, 31.—Tres alpinistas que realizaban la ascensión a la "Torre Roja", del monte Zimbar, han rodado por un enorme precipicio, resultando uno muerto y dos heridos gravísimos.

NAUFRAGIO

Roma, 31.—Comunican de Milán que en el lago Garda se ha ido a

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de Sangre, es muy esencial a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — De salud y fuerza.

CONVALENCIA, DEBILIDAD

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Teatros y Cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo
A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la película "El conquistador irresistible".
A las ocho y media, la película "Avidéz de tragedia".

Cinema Victoria
A las 8'20 y a las 10'20 de la noche, la superproducción sonora, en español, "El agua en el suelo".

Royal Victoria
A las ocho y media de la noche, la película "Hay hombres de suerte".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Luisiana".
Cine Tenerife (Plaza de Toros)
A las ocho y a las diez de la no-

che, la película sonora "Compañeros de juega".

Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Delirios del Trópico".

Cine San Sebastian
A las ocho y a las diez de la noche, la película "Una avería en la línea".

EN LA LAGUNA
Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el Complejo "Los cuarenta ladrones" y estreno de la superproducción "Juan Lanás".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes: expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

pique una embarcación, pereciendo ahogados cuatro turistas.

El patrón de la embarcación, así como algunos turistas lograron salvarse a nado.

GRAVES SUCESOS ORIGINADOS POR UNA MEDIDA ANTITRADICIONAL

Stambul, 31.—En la Mezquita de Messher han ocurrido graves sucesos por la publicación de un decreto del Gobierno que obliga a sustituir el tradicional fez (gorro de lana) por el sombrero.

La muchedumbre se manifestó en forma tumultuaria y atacó a la fuerza pública al pretender ésta apaciguar los ánimos.

Entre el gentío y la fuerza se cruzó un intenso tiroteo y al cesar la refriega fueron retirados los cadáveres de treinta policías y un

número mayor de paisanos.

Al lugar del suceso se han enviado refuerzos con el fin de sofocar la rebelión.

COMERCANTES Y HOTELEROS REBAJAN SUS PRECIOS PARA AYUDAR A LA OBRA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Paris, 31.—Numerosos comerciantes parisinos y bastantes dueños de restaurantes han decidido reducir en un 10 por 100 sus precios al objeto de apoyar así la política gubernamental de deflación de precios.

El presidente del Consejo, señor Laval, negocia en la actualidad con los representantes de los diversos grupos económicos para preparar el camino a una acción general encajonada a lograr una disminución de los precios.

¿Aparecieron los atracadores de Gracia?

Anoche comenzaron a circular en esta capital algunos rumores en los que se decía que un individuo que se encontraba en Tenerife cuando ocurrió el tan vandálico atraco de Gracia, y que actualmente se halla residiendo en Sevilla, ha denunciado a los autores del mismo.

Con el propósito de confirmar la veracidad de estos comentarios nos trasladamos al Gobierno civil, donde se nos dijo que se carecía de

toda clase de detalles relacionados con dicho suceso.

La noticia ha causado alguna expectación, recordándose los hechos de aquella fatal tragedia, en la que perdieron la vida el joven estudiante Agustín Bernal y el conductor de uno de los tranvías, señor Panasco.

Como se recordará dicho suceso escandalizó enormemente a la opinión pública.

Muebles de Metal Americanos

SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o usa de matrimonio

Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmi y Postal Expres

Catálogos y precios al representante general para Canarias MAURO MORALES GUTIERREZ

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATHOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.

SELLOS DE GOMA

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Reglamento del Cuerpo de Inspectores farmacéuticos municipales

(Continuación.)

Municipios de hasta 2.500 habitantes.

Artículo 34. Los Municipios o reuniones de Municipios de la primera categoría satisfarán al Inspector farmacéutico municipal una dotación "mínima" de 2.750 pesetas.

Los de la segunda, 2.200 pesetas.

Los de la tercera, 1.650 pesetas.

Los Ayuntamientos ingresarán estas cantidades en las respectivas Mancomunidades, conforme a lo dispuesto en la ley de Coordinación sanitaria de 11 de Julio de 1934.

Artículo 35. Los Municipios o agrupaciones de Municipios de más de 5.000 habitantes tendrán un inspector farmacéutico municipal hasta 10.000, y pasando de este número tendrán otro por cada 10.000 o fracción de 10.000 mayor de 5.000.

Se exceptúan de esta obligación los Ayuntamientos mayores de 10 mil habitantes que tuvieran Laboratorio municipal al publicarse el Reglamento de 16 de Agosto de 1930, quedando obligados si posteriormente le han suprimido o suprimen.

Artículo 36. Los Municipios de más de 10 mil habitantes que a la publicación del Reglamento de 16 de Agosto de 1930 no tuvieran instalado Laboratorio o lo hubieran suprimido posteriormente, nombrarán inspectores farmacéuticos en la proporción que se indica en el artículo precedente. Los inspectores farmacéuticos que existan en estas poblaciones y los que se nombren cumpliendo lo dispuesto en este artículo, serán respetados en sus derechos, aunque se creen los citados Laboratorios, amortizándose en tal caso las vacantes por defunción, renuncia o en virtud de expediente, excepto uno, que continuará en las funciones de tal inspector, pudiéndose utilizar sus servicios para el desempeño de las funciones del Laboratorio.

Artículo 37. En los Centros secundarios de Higiene podrán formar parte como analistas los inspectores farmacéuticos municipales, a propuesta del inspector municipal de Sanidad, si éste lo estima necesario, quienes, por tal

concepto, serán incluidos en la plantilla del Centro correspondiente.

Artículo 38. Con el fin de diferenciarla de las demás, las Farmacias de los inspectores farmacéuticos municipales ostentarán en su muestrario e impresos el emblema de la Sanidad Nacional.

Artículo 39. En los partidos farmacéuticos de nueva creación constituidos por varios pueblos residirá el inspector farmacéutico municipal en aquel en el que el Municipio ofrezca mayores ventajas, decidiéndose, en igualdad de ofrecimientos, atendiendo a la situación más céntrica o de mayor facilidad de comunicaciones.

En caso de divergencia, decidirá el Inspector Provincial de Sanidad, con informe de la Jefatura de Servicios farmacéuticos.

En los partidos ya constituidos será potestativo en el farmacéutico el traslado a la localidad que reúna las condiciones indicadas o la continuación en la residencia actual.

Artículo 40. En los partidos constituidos por varios pueblos se tendrá en cuenta, para el pago de la consignación al farmacéutico, que el pueblo matriz debe abonar el 25 por 100 de la dotación, y el resto se satisfará por todos los Municipios que constituyan el partido (incluso el de residencia) en proporción del número de habitantes de cada uno de ellos.

Artículo 41. Se respetará la actual clasificación de partidos farmacéuticos, que sólo podrá alterarse en la categoría o número de plazas, a instancia de las partes interesadas.

Todos los expedientes de agregación o segregación de partidos, cambios de clasificación, etc., serán informados por la Sección Provincial de Inspectores farmacéuticos municipales del respectivo Colegio y resueltos por la Dirección general de Sanidad, con informe del inspector Provincial de Sanidad y audiencia de los Ayuntamientos respectivos.

Artículo 42. Las farmacias municipales deberán estar regidas por uno, dos o más farmacéuticos, según

(Continuará.)

Se dice que los soviets van a reconocer la Iglesia rusa

Consentirán que se reúnan los prelados para elegir patriarca.—Tendencias cristianas en algún grupo comunista francés

Crónica del correspondiente de "El Debate", en París.

Hoy el "Journal des Débats" publica una crónica de su correspondiente en Riga que confirma mis impresiones de París. Parece que los soviets se han decidido, al fin, a reconocer la Iglesia rusa ortodoxa y a tolerar el que se reúna el conclave de Prelados para elegir el Metropolitano de aquella. El cargo está vacante desde 1925, año en que falleció el Prelado Tikhon. El sucesor provisional fué deportado a Siberia y en su falta es el Obispo Sergue quien desempeña la Metropolitania, hasta que pueda celebrarse la elección reglamentaria.

Ya no cabe pensar sean sólo móviles de política exterior los que provocan la actual campaña de la Prensa francesa contra la política religiosa rusa. La opinión se siente herida; éstos como católicos; aquéllos como liberales; los de más allá como hijos de la tradición cultural de Occidente. No voy a insistir en copiar textos de protesta. Aunque la viveza de alguno de ellos merece ser transmitido. Un diario de la tradición de "Le Journal" califica, por ejemplo, los manifiestos de Goebbels y Goring de "insolencia que bate todos los records" de la mala educación. Pero todo eso es ya conocido. Lo que importa es resaltar un fenómeno inaudito y que puede ser trascendental para la historia. Los marxistas, y especialmente los comunistas, por la reflexión y la experiencia de Rusia, se vienen apartando más y más del incauto anticlericalismo, que hoy es patrimonio tan sólo de las izquierdas españolas o mejicanas.

Por otra parte, en Francia, Bélgica y quizá algún otro país, se viene extendiendo la idea de que el cristianismo, y desde luego el catolicismo, son indiferentes, en principio, a las formas de organización económica. "Tan católico es—dicen aquí en ciertos medios marxistas—el que cree que los medios de producción deben ser pro-

pietad el Estado como quien los desea objeto de la explotación privada. Lo moral, y por tanto la misión de la Iglesia, termina en lo social. Y es aquí donde el deseo de justicia junta a Pío XI con nosotros. En cambio, jamás podrán coincidir los que creen en un Dios Supremo y los que piensan que hay un Dios para los alemanes y otro para los negros".

Al acentuarse en Alemania la campaña contra los cristianos y los marxistas, estas tendencias tan tomado increíble auge. Algunos jefes por móviles políticos. La masa y los medios intelectuales marxistas, sin embargo, por convicción, andan estos días proponiendo la formación de un frente común que luche—como me dicen—por la defensa de la civilización occidental, sin disputa hija del cristianismo.

Hasta qué punto crece esa tendencia que "L'Humanité"—según ya he transmitido—trata con iguales reproches las condenas de los comunistas y las persecuciones contra los cristianos. Y en el "Rote Fahne" (el órgano ilegal de los marxistas alemanes), en su número del día 15, contiene un llamamiento para la unión con los cristianos contra la tiranía espiritual del racismo.

Sin desconocer todo lo que hay en estas manifestaciones de peligro, y aún de rechazable, creo deber de cronista el informar sobre ellas. Acusan, en todo caso, una tendencia muy vigorosa y muestran al extremo a que puede conducir a los hombres la desesperación y el deseo de defenderse.

BERMUDEZ CANETE

MADRES

La antigua y acreditada "DENTICINA Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo", cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR, DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1.50.

Oficina Local de Colocación Obrera de Santa Cruz de Tenerife

El día 29 del actual mes, bajo la presidencia del señor Armay, y asistiendo los vocales patronos señores Santandreu y Martín Díaz, y los obreros señores Crespo y Mingorance, celebró sesión la Oficina Local de Colocación Obrera de Santa Cruz de Tenerife.

Se nombró una Comisión compuesta por el señor presidente y vocales señores Santandreu y Mingorance, que visitará al señor presidente de este Cabildo Insular, a fin de tratar sobre las peticiones de rebaja o gratuidad en las tarifas de tranvías a favor de los obreros en paro forzoso que tengan necesidad de trasladarse desde el punto en que vacan al en que por medio de esta Oficina se les haya conseguido colocación y la de creación de un arbitrio de 10 céntimos por transporte de tonelada de mercancías importadas y exportadas, cuyo producto se destinaria a remediar el paro obrero realizando obras de construcción, reparación, etcétera.

Dió cuenta el señor presidente de la visita girada al señor alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, en unión del vocal obrero señor Crespo, con motivo de asuntos relativos a esta Oficina, cuya autoridad aprovechando esa ocasión manifestó a los mismos que está próxima la realización de la obra con cargo a la débil destinada a paro obrero, de la parte baja de la calle Pérez de Rosa de esta población, la que mediante subasta ha sido adjudicada a la Empresa Construcciones Hidráulicas, estando pendientes también las de calle Santa Rosaña y Plazuela de Méndez Núñez, cuyas subastas están señaladas para el 15 de Agosto próximo, con la preferencia de los que figuren inscritos en la Oficina Local de Colocación Obrera de esta capital y provistos de sus respectivos carnet expedidos por la misma.

Se toma acuerdo de recabar de las entidades patronales y obreras los datos necesarios sobre las condiciones de trabajo que rijen en este término municipal, como jornales, coste medio de la habitación, alimentación, vestido, etc., y oficiar al Ilmo. señor delegado Provincial de Trabajo, en solicitud de que por quien corresponda se

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Hoy tomará nuevamente posesión del cargo el delegado marítimo, señor Arriaga

En la mañana de ayer llegó de la Península, a bordo del vapor "Turia", acompañado de su hijo Aurelio, el delegado marítimo de la provincia don Aurelio Arriaga Adam.

El señor Arriaga tomará hoy posesión de su cargo marítimo, pasando el señor Montojo, que accidentalmente le suplía en el mando de delegado, a sub-delegado.

Para extraer arena En la mañana de ayer llegó de la Península, a bordo del vapor "Turia", acompañado de su hijo Aurelio, el delegado marítimo de la provincia don Aurelio Arriaga Adam.

Entrega del buque explorador "Artabro"

En Valencia se ha verificado la entrega oficial del buque "Artabro", construido en los astilleros de ese puerto, a los miembros que organizan la expedición al río Amazonas.

Asistieron todas las autoridades de esta capital y numerosas personalidades.

Pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos el doctor Marañón y el capitán Iglesias.

Después los invitados y las autoridades realizaron una excursión a bordo del "Artabro".

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

remitan a esta Oficina copias de las bases de trabajo que existan aprobadas y en vigor, para en su día acordar lo procedente.

Se acuerda también dar cumplimiento en todas sus partes y a la mayor brevedad posible a lo dispuesto en el artículo tercero del Reglamento para la ejecución de la Ley relativa a paro forzoso.



Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREO RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOSTON, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques injosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad santuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

- 28 de Junio.—AVILA STAR
- 2 de Agosto.—ALMEDA STAR
- 30 de Agosto.—AVILA STAR
- 13 Septiembre.—ANDALUCIA STAR
- 4 de Octubre.—ALMEDA STAR
- 1 Noviembre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 28 de Junio.—ALMEDA STAR
- 19 de Julio.—AVILA STAR
- 2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
- 23 de Agosto.—ALMEDA STAR
- 20 Septiembre.—AVILA STAR
- 4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR
- Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife
- 23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
- 4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 8 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
- 11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
- 20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
- 25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 169. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.

- Día 1.—Vapor "ARDEOLA".
- Día 8.—Vapor "ALCA".
- Día 15.—Vapor "AGUILA".
- Día 22.—Vapor "ALONDRA".
- Día 29.—"ARDEOLA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 298.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 73 pasajeros para este puerto y dos en tránsito; consignado a Cruz.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

Vapores despachados ayer

"Salta", noruego, para Bahía Blanca.

"San Isidro", español, para Tazacorte.

"Santa Eulalia", español, para Puerto de la Cruz.

"Isora", español, para Santiago y escalas.

"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas.

"Betancuria", noruego, para Londres y escalas.

"Ciudad de Málaga", español, para Arrecife y escalas.

Vapores atracados al muelle

"Salta", noruego, con lastre.

"San Isidro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Turia", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Eulalia", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Iso-a", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Betancuria", noruego, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla de Gran Canaria", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Quinta", alemán, con carbón.

"Aguila de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Veleros atracados al muelle

"María Bonati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

En la primera dársena

En la primera dársena se hallaban ayer fondeados los siguientes vapores:

"Canalejas", buque de guerra español, amarrado a la boya.

"Mino II", yate italiano, en espera de atraque.

Hoy atracará al muelle dique Sur el yate italiano "Mino II"

Como ya saben nuestros lectores, desde hace algunos días se encuentra fondeado en nuestro puerto, frente al Club Náutico, el yate de recreo italiano "Mino II".

El capitán del "Mino II" ha solicitado la correspondiente autorización del capitán de puerto señor Tugores, para poder atracar al dique-muelle del Sur, con el fin de aprovisionarse de combustibles líquidos y viveres.

Es muy probable que la citada nave italiana se haga nuevamente a la mar dentro de algunos días, con rumbo a diferentes puertos del Africa Oriental.

Enrique Rumeu de Armas ARQUITECTO

Calle del Sí, número 1

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 24.3; Temperatura mínima, 19.4
Humedad relativa media 47

Se admiten esquilas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 187 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 60.00 Ptas.
PASO ADELANTADO

El salario familiar, remedio contra la lucha de clases La redención económica del obrero está en que llegue a ser propietario

Conferencia de don Angel Herrera en los Cursos Internacionales de San Sebastián
(INFORMACION POR CORREO)

San Sebastián, 19 de Julio.—Han continuado los Cursos Internacionales Católicos en el Colegio de Santa María.

Ayer inició su curso sobre "Notiones fundamentales y orientación actual en materia de filosofía" el Deán de Málaga y doctor en Derecho don Ismael Rodríguez Orduña. Comenzó planteando el problema de la existencia de la Filosofía y analizó la teoría de Comte como primer negador de forma sistemática. Los fenómenos singulares—dijo—son los únicos reales, según la concepción de Comte, y no tienen más campo que el de la imaginación. Al señalar este filósofo las tres épocas—teológica, metafísica y positivista—no tiene en cuenta que ninguna de ellas ha sido suplantada por la otra, sino que las tres coexisten. Analiza a continuación la Filosofía intuitiva de la cultura y la vitalista, y demuestra que no abarcan la totalidad de los problemas filosóficos. Por ello concluye con la definición de la Filosofía escolástica, por ser la única concreta y la que será objeto de este Curso.

Las Juventudes alemanas

La doctora Jorissen afirmó en su conferencia de hoy que el nuevo movimiento iniciado por las juventudes alemanas tienen por fin familiarizarse con la Naturaleza, con la "vida vivida", según expresión de ésta. En un principio lo hicieron unidos los jóvenes de las distintas tendencias; pero más tarde se separaron en tres grupos: radicales, tradicionalistas y católicos. Estos formaron las Asociaciones "Fuente Ligera" y "Vida Nueva"; la primera independiente, y la segunda organizada por los jesuitas. Agrupan en total más de 50.000 jóvenes, deseosos de establecer un contacto directo con la Religión y la Naturaleza. Comparte las prácticas piadosas con las excursiones a pie de una o dos semanas, con el canto y la música, para procurar apartarse de la mecanización de la vida moderna.

Don Celso Arévalo expuso, ayer las ideas de San Isidoro contra la teoría de Darwin de que el Mundo está dirigido por la casualidad. San Isidoro cree en la existencia de un orden y en la posibilidad de hallarlo. Hacía una división natural, pero lo difícil es definir los grupos de esta clasificación como definir los animales acuáticos que no siempre viven en el agua, aunque ésta es precisa para su existencia. No incurre en el defecto de definir, porque sirve más vez una cosa que escuchar la mejor de las definiciones.

Don Jesús Enciso explicó la decadencia de la Humanidad antes de Jesucristo, analizando la epístola de San Pablo a los romanos y a los efesios, en la que se observa que afeaba por igual la inmoralidad reinante a los judíos y a los gentiles. La conclusión es que los judíos necesitaban de Dios, lo mismo que los paganos. El concepto que del demonio tiene San Pablo no es desde luego el de los paganos.

El salario familiar

Don Angel Herrera. Desde el primer momento—comenzó diciendo—hemos centrado nuestra atención sobre el problema de la distribución de las riquezas como una de las causas de la lucha social, y ayer tratamos de la caridad como una de las soluciones de la sociología católica a este problema, pero esta solución cristiana no representaría nada si no se aportaran otras soluciones más profun-

das y radicales que León XIII defendía ya en 1891, pero que no hallaron eco en la masa. Una de esas soluciones es el salario familiar.

En la "Rerum Novarum" hay una afirmación clara de que al obrero debe dársele el salario familiar. Pío XI, primero en su Enciclica "Casti Connubii" y más tarde en la "Quadragesimo Anno", nos habla también del salario familiar. León XIII sólo se refiere al salario individual, pero no al familiar, examinándolo desde dos aspectos: primero, sin considerar al salario como una mercancía cualquiera, y segundo, necesario, o sea, que el salario debe ser suficiente para que el obrero pueda vivir sin supeditarse a los vaivenes de la libre concurrencia. Como algunos patronos no vieran claro si la Enciclica "Rerum Novarum" les obligaba a pagar el salario familiar, elevaron una consulta a Roma, cuya contestación trataremos para servirnos de una interpretación auténtica. Dice la Enciclica: "El salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres. Duda primera: ¿El salario responde a la justicia conmutativa o a la equidad natural? La contestación se inclina por la conmutativa. Duda segunda: ¿Pecarán los patronos que satisfacen ahora el salario individual y no el familiar? La contestación dice que no faltarán a la justicia, pero sí a la caridad".

La redención del proletariado

Si lo que León XIII se propuso fué la redención económica del proletariado, hemos de formularnos inmediatamente la siguiente pregunta: ¿Qué entiende León XIII por redención económica del proletariado? Esta se verificará cuando el proletariado deje de serlo. Dice el Papa: "Elevemos el nivel del proletariado y hagamos que llegue a ser propietario" que el obrero pueda separar una parte y lograr un pequeño ahorro. La característica esencial del proletariado es vivir al día; tener que consumir todo el jornal con la consiguiente inseguridad para el mañana. Frente a él aparece el propietario, que tiene asegurado el porvenir". El Papa León XIII decía que todos tengan un pequeño sobrante o ahorro que les asegure el mañana, y ésta es la ideología y finalidad que persiguen todas

las páginas de la "Rerum Novarum". De modo que el obrero que al Papa preocupa no es el soltero, sino el padre de familia, único que provoca la cuestión social.

En la "Quadragesimo Anno" tenemos textos más terminantes sobre esta materia que interpretan las palabras de la "Rerum Novarum". Bajo el título de "Redención del proletariado", dice: "Tal es el fin que nuestro predecesor proclamó haberse logrado. Debemos afirmarlo con más empeño y repetirlo con más insistencia, puesto que tan saludables mandatos del Pontífice en no pocas cosas se echaron en olvido, ya con estudio de silencio, ya alegando descomulgamiento. Esto nos plantea un problema: ¿De dónde vamos a sacar dinero para lograr un jornal familiar suficiente? Si este salario se aplicara se arruinarían las Empresas y no habría salario alguno. Vamos a llevar estas conclusiones de carácter general a su aplicación práctica de modo elemental como corresponde a estas breves conferencias. El salario familiar se forma: primero, con la aportación del padre; segundo, con el trabajo de la mujer y de los hijos; aun cuando es conveniente que la mujer no trabaje para atender al hogar y que los hijos no lo hagan mientras no estén perfectamente desarrollados; tercero, con el ahorro de los mismos obreros; cuarto, con la caridad cristiana; quinto, las instituciones de previsión de los mismos obreros; y sexto, por la autoridad pública con todos los recursos de que puede disponer.

Política social

Los Estados deben realizar una verdadera política social sin apresuramientos, a base de instituciones de protección, créditos, etcétera. Cabe la alegación de que los presupuestos se encuentran muy recargados; pero respecto de ello, el señor Herrera hizo observar que una verdadera cristianización de la sociedad exige que se llegue a todos los extremos. Los presupuestos europeos se ven ahora recargados en lo referente a guerra y burocracia. Los Estados tienen necesariamente que concluir con los afanes imperialistas para atender a estos otros problemas que exigen una más rápida solución. Respecto a la burocracia, si bien es necesaria una parte, en cuanto excede de una cantidad determi-

nada disminuye en productividad, con el consiguiente perjuicio para el resto de la sociedad.

Se refiere concretamente al problema en España, afirmando que hay ya una gran parte de obreros con un salario justo, y señala que es en el campo donde el problema se encuentra planteado con más intensidad. El derecho al trabajo es un postulado necesario dentro de la doctrina social-católica. No se pueden imponer obligaciones a los obreros cuando no se les concede más derecho que el de extender la mano para pedir una limosna. Dice que para que estas ideas penetren en la vida social es preciso, ante todo, una renovación de criterios, que supondrá, en definitiva, una mayor cristianización colectiva. En este sentido se dirige, sobre todo, a los jóvenes que asisten a estos cursos internacionales, que son los que han de formar el Mundo del mañana.

- PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
- SERVICIO ESMERADISIMISMO, HIGIENE Y CONFORT
- ONDULACION PERMANENTE
- LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
- Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)
- CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las Vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal
Teléfono 7-3-1

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios analógicos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.
Para informes, el conserje de la sociedad.

AVISO

Administración de arbitrios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas y Comerciantes de esta plaza, que los solicitantes de trasbordos de mercancías para otras islas tienen que solicitarlos de esta Administración dentro de los tres días siguientes a la entrada del buque conductor, pues pasado dicho plazo serán denegados cuantos trasbordos se soliciten para la exención de derechos.
Sta. Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1935.

V.º B.º

El presidente accidental,
Manuel Savole

El administrador,
Pedro Rumeu

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS, DIBUJO, IDIOMAS.
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO
Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.
Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (casita a Numancia). De 9 a 18 y de 14 a 26.

Compra de Oro y Plata

Manuel Amor, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata, paga los precios nunca vistos en esta capital: Cadenas, relojes, pulseras, anillos, pendientes, dentaduras, Rosarios, botanaduras, aunque estén rotos en pedazos y sea poca la cantidad, no dude en traerlos. Se le pagan a buen precio.

Piedras finas, como brillantes, esmeraldas, diamantes, se pagan a precios sumamente subidos. Antigüedades y objetos de Arte, a precios increíbles.

Nota.—Las monedas de oro se pagan a mucho más del doble de su valor.

Se ruega al respetable público no vendan prendas ni monedas sin consultar antes precios con esta Casa. Avisando se va a domicilio. Diríjanse al Hotel Palace, Plaza de la Iglesia número 14. Teléfono número 1070.

Nota.—Los días de compra solo son hasta el día 15 de Agosto.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

Desde el día primero de Agosto próximo hasta el treinta del mismo mes estará abierto el plazo para el abono de matrícula de los alumnos que deseen ser examinados en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Desde el diez y seis hasta el treinta de dicho mes quedará igualmente abierto el plazo para todos aquellos que hayan de examinarse de ingreso.

NOTA.—En el tablón de anuncios de este Centro, quedan expuestas al público las condiciones que han de reunir los que deseen ser matriculados.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Julio de 1935.—El secretario accidental, Esteban Saavedra Togores.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermin Galán, 70

Comunidad de aguas de La Isleta CONVOCATORIA

Habiendo dejado de ser participante de esta Comunidad el que suscribe y debiendo en su consecuencia proveerse del cargo de presidente de la misma, se convoca a Junta general extraordinaria, de conformidad con lo que preceptúa el Reglamento porque se rige dicha entidad, la que tendrá lugar el día cuatro de Agosto próximo y hora de las once, en el Casino Viera y Clavijo de este pueblo, al objeto de verificar el referido nombramiento de presidente de la Comunidad, así como acordar si procede señalar retribución a dicho cargo.

Se encarece la puntual asistencia.

Realejo Alto, 27 de Julio de 1935.
El presidente, Juan González Hernández.—El secretario, Salvador G. Díaz.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro
Grageas en cajitas precintadas. Pidase en farmacias.

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor